









ASUNTO: MEDIDAS PREVENTIVAS SOBRE EL CORONAVIRUS (COVID-19)

Estimado/s Sr/s:

Para Moneleg s.l. lo más importante son las personas y cuidar de su salud desde todos los ámbitos, por ello y tras la aparición recientemente del CORONAVIRUS (COVID-19) ponemos a disposición de los operarios toda la información necesaria y las claves para que se conozca que es el Coronavirus SARS-CoV-2, las recomendaciones para prevenirlo.

- 1. El coronavirus SARS-CoV-2 es un virus nuevo, desconocido anteriormente en la patología humana, que pertenece a la familia *Coronaviridae*. El reservorio de estos virus es animal y algunos coronavirus tienen la capacidad de trasmitirse a las personas. Se piensa que los primeros casos humanos se debieron al contacto con un animal infectado. De persona a persona se transmite por vía respiratoria a través de las gotas respiratorias de más de 5 micras, cuando el enfermo presenta sintomatología respiratoria (tos y estornudos) y contacto con fómites. Hasta al momento, no hay evidencias de que se pueda transmitir desde personas infectadas asintomáticas. La transmisión aérea por núcleo de gotitas o aerosoles (capaz de transmitirse a una distancia de más de 2 metros) no ha sido demostrada para el SARS-CoV-2. Sin embargo, se cree que esta podría ocurrir durante la realización de procedimientos asistenciales invasivos del tracto respiratorio. El periodo de incubación puede variar entre 2 y 14 días.
- 2. Es imprescindible reforzar las medidas de higiene personal en todos los ámbitos de trabajo y frente a cualquier escenario de exposición. Se recomienda:
 - Mantener una distancia con otras personas de al menos un metro, sobre todo si hay sospecha o alto riesgo de contagio
 - La higiene de manos es la medida principal de prevención y control de la infección. Si las manos están visiblemente limpias la higiene de manos se hará con productos de base alcohólica, si estuvieran sucias o manchadas con fluidos se hará con agua y jabón antiséptico.
 - Las uñas deben llevarse cortas y cuidadas, evitando el uso de anillos, pulseras, relojes de muñeca u otros adornos
 - Recoger el cabello largo en una coleta o moño bajo, pudiéndose ayudar de un gorro de quirófano
 - Evitar el uso de lentillas. Si se necesitan gafas, éstas deberán estar fijadas con cinta adhesiva desde el puente de la gafa a la frente.
 - Se recomienda retirar el maquillaje u otros productos cosméticos que puedan ser fuente de exposición prolongada en caso de resultar contaminados.
 - Etiqueta respiratoria:
 - Si tiene síntomas respiratorios debe cubrirse la boca y nariz al toser o estornudar con un pañuelo desechable y tirarlo en un contenedor de basura.











- Si no se tiene pañuelo de papel debe toser o estornudar sobre su brazo en el ángulo interno del codo, con el propósito de no contaminar las manos.
- o Si sufre un acceso de tos inesperado y se cubre accidentalmente con la mano, evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.
- Toda persona con síntomas respiratorios debe lavarse frecuentemente las manos porque accidentalmente puede tener contacto con secreciones o superficies contaminadas con secreciones.
- Lavarse las manos con agua y jabón, o con solución a base de alcohol, protege de igual forma y debe realizarse después de estar en contacto con secreciones respiratorias y objetos o materiales contaminados.
- 3. Las medidas de protección individual (incluyendo el equipo de protección individual (EPI)), deben ser adecuadas y proporcionales al riesgo o riesgos frente a los que debe ofrecerse protección acorde con la actividad laboral o profesional.
- 4. Las medidas de aislamiento del caso en investigación constituyen la primera barrera de protección tanto del trabajador como de las restantes personas susceptibles de contacto con el paciente.
- 5. El uso apropiado de elementos de protección estructurales, los controles y medidas organizativas de personal, las políticas de limpieza y desinfección de lugares y equipos de trabajo reutilizables son igualmente importantes medidas preventivas.

NUEVAS MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR CONTAGIOS:

<u>10/03/2020</u>: SOLICITUD DE EVITAR LOS VIAJES PERSONALES A LAS ZONAS QUE ESTÁN CONSIDERADAS COMO ZONAS DE RIESGO:

- CHINA: (Hong Kong, Macao)
- COREA DEL SUR
- JAPÓN
- SINGAPUR
- IRAN
- ITALIA (Lombardía, Véneto, Emilia-Romaña, Piamonte)
- ESPAÑA (Madrid)

Si en dicho sentido, algún empleado hubiera realizado algún viaje en los 14 últimos días a alguna de las zonas de riesgo, solicitamos que informe a la dirección de Moneleg para tomar las medidas de precaución oportunas.

Fdo. Gerente Moneleg S.P.: 956 101 892 Fax: 96

Fecha: 10/3/2020